



Ajuste universitario

La tasa de matrícula no puede ser un factor disuasorio para el estudiante y su familia

La propuesta que el ministro Wert llevó a la Conferencia de Política Universitaria, para que las autonomías puedan aplicar un incremento de hasta el 50% en las tasas de matrícula y los alumnos se hagan cargo del coste de la segunda, tercera o cuarta matriculación de cada asignatura en un porcentaje creciente, establece un criterio de corresponsabilidad en la financiación de la enseñanza que prima el rendimiento académico, pero que podría gravar en exceso el esfuerzo que realizan las familias. La medida queda sujeta tanto a la situación de las cuentas en cada comunidad como a las circunstancias de las distintas universidades. En el caso de Castilla y León, la Consejería de Educación es partidaria de una subida razonable y todo hace suponer que optará por un porcentaje medio (de entre el 15% y el 25%), habida cuenta de los precedentes de años anteriores.

Pero aunque resulte urgente reducir el déficit global en el que se mueve la enseñanza no obligatoria, sería pernicioso cargar el peso del ajuste sobre la matrícula sin que ello se viese acompañado de otras iniciativas, más allá de la reducción de titulaciones y de la optimización del rendimiento del profesorado, y del correspondiente incremento de becas y ayudas. La coexistencia de 50 universidades públicas, cuyo coste estructural ha ido en aumento al albur de una demanda creciente, de la competencia entre ellas y con las 29 privadas, y de los años de mayor disponibilidad en el erario, invita a una revisión de la viabilidad de cada campus. El logro de un título no puede seguir siendo el baremo con el que se mida el éxito en un mundo que requiere un sinfín de destrezas profesionales. Pero el acceso a la universidad tampoco debiera acabar más sujeto a condicionantes económicos que a los méritos. El acierto estará en lograr que la tasa de matrícula no sea un factor disuasorio para el estudiante y su familia, incluso desde antes de que comience a cursar el Bachillerato. Pero también en que las universidades se avengan a unificar su oferta colaborando entre sí; bien dentro de cada comunidad –hasta el punto de fusionarse–, con facultades de otras comunidades –límitrofes o no– y con centros privados, de modo que el abanico de titulaciones sea tan amplio como sostenible.